



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 828/393.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Territorial denominada “UNION COMUNAL DE CLUBES DE ADULTO MAYORES DE LA COMUNA DE LITUECHE” RUT N° 65.006.644-8 de comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 166, de fecha 18 de junio del 2008; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.926 de fecha 18 de junio 2008.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 07 de diciembre del 2012, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- **Presidente** : Cecilia Osorio Orellana
Céd. Ident. No 6.288.941-1
 - **Secretario** : Patricia Vicuña Cáceres
Céd. Ident. No.6.129.883-5
 - **Tesorera** : Carlos Brito Álvarez
Céd. Ident. No. 4.853.319-1

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en Gendarmería de Chile

Extendido en la comuna de Litueche, a diez y seis del mes de Diciembre del año dos mil trece.



Maria Soledad Olmedo Pizarro
MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).